PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres al libro “Hierba”, autoría de Keum Sun Gendry-Kim.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Hierba es una novela gráfica publicada en 2017 que relata la historia real de Lee Ok-Sun, una mujer coreana que fue víctima del sistema de esclavitud sexual instaurado por el Ejército Imperial Japonés durante la Segunda Guerra Mundial. La obra, basada en entrevistas realizadas a la propia Lee en su vejez, es una denuncia directa a los crímenes cometidos contra miles de mujeres en Asia, conocidas como “mujeres de consuelo”.

Durante la ocupación japonesa en Corea y China, especialmente en el contexto de la Guerra sino-japonesa y la Segunda Guerra Mundial, el ejército japonés secuestró a jóvenes para forzarlas a servir como esclavas sexuales en instalaciones militares. Estas mujeres vivían encerradas, sometidas a violencia física y psicológica, sin acceso a alimentos, ni agua. La historia de Lee Ok-Sun representa el sufrimiento de muchas, pero también su valentía y resistencia.

Lee Ok-Sun nació en Busan, Corea del Sur, en una familia profundamente empobrecida. Desde pequeña se vio obligada a cuidar a sus hermanos mientras sus padres trabajaban todo el día. A pesar de anhelar la oportunidad de formarse académicamente y desarrollarse en el ámbito profesional, las limitaciones económicas de su entorno familiar hacían inviable cualquier posibilidad de acceder a una educación.

No obstante, su destino comenzó a transformarse el día en que un hombre y su esposa tomaron la decisión de adoptarla, prometiéndole una buena alimentación y una formación académica. Sin embargo, al llegar a su nuevo hogar, ella descubrió que su verdadero destino era convertirse en la sirvienta de sus padres adoptivos. Inconforme con ese trato, se negó a realizar las tareas domésticas. Fue entonces cuando la pareja, al no poder doblegarla, decidió abandonarla en una taberna. Allí trabajó brevemente como ayudante, rodeada de mujeres entrenadas para entretener a hombres en un ambiente similar al de las geishas. Un día, mientras realizaba un recado en nombre del lugar, fue interceptada y secuestrada por militares japoneses.

Tenía solo 16 años, cuando fue trasladada a un aeródromo militar donde fue encerrada y obligada a servir como esclava sexual, siendo sometida a abusos sexuales constantes. Como consecuencia de estas violaciones sistemáticas, contrajo enfermedades de transmisión sexual, lo que deterioró gravemente su salud física y emocional. Su vida estuvo en riesgo de forma permanente, enfrentando no solo el dolor físico, sino también el profundo conflicto de vivir en condiciones inhumanas.

Durante el cautiverio, algunas mujeres fueron obligadas a continuar con sus embarazos sin atención médica adecuada, dando a luz en condiciones clandestinas. Otras fueron víctimas de prácticas extremadamente violentas de aborto forzado, que ponían en peligro sus vidas y dejaban secuelas físicas y psicológicas irreparables.

La novela se estructura como un testimonio gráfico, alternando escenas del pasado con momentos del presente, cuando Lee ya tiene más de 70 años y vive en una residencia para mujeres sobrevivientes. Su relato no solo denuncia los crímenes del ejército japonés, sino que también visibiliza las secuelas emocionales, físicas y sociales que sufrieron estas mujeres durante décadas.

Hierba no solo denuncia las injusticias cometidas hacia las llamadas *“mujeres de consuelo”*, sino que también moviliza y exige justicia. A través de una mirada crítica, la obra invita a cuestionar las estructuras de poder que perpetúan la violencia y la desigualdad de género, subrayando la memoria histórica como una herramienta clave para la resistencia y la sanación de las víctimas. Las atrocidades vividas por Lee Ok-sun no solo marcaron su vida, sino que también representan una de las heridas más dolorosas de la historia reciente. Esta narrativa sigue exigiendo, incluso hoy, memoria, justicia y reparación, recordándonos la urgente necesidad de apoyar a las víctimas de violencia de género.

Entendiendo que resulta menester que este cuerpo legislativo acompañe iniciativas que aporten a la construcción de una sociedad con una memoria plena, y en defensa de los derechos de las mujeres, es que solicito el acompañamiento de la presente declaración.

Firmado digitalmente por Hilda Victoria Montenegro
Fecha:23/04/2025 10:58:16
34715235
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires